



Universidad
Pontificia
de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2026-2027

FUTURO DE LA ACTUACIÓN FACILITADORA

Diploma de Experto en Facilitación Procesal para Personas con
Discapacidad en el Ámbito Judicial y Social

Modalidad de la asignatura: Virtual

DATOS BÁSICOS

Tipología	Obligatoria
Modalidad de impartición	Virtual
Créditos	3 ECTS
Calendario	Del 26 de enero de 2027 al 14 de mayo del 2027
Horario	Viernes, de 16.00 a 21.00. Sábados, de 09.00 a 14.00. Semanas alternas
Idioma	Castellano
Profesor responsable	Tatiana Romero Arias
E-mail	tatiana.romero@universidadeuropea.es
Tutorías	Cita previa por mail.
Otros profesores	Manuel M ^a Rueda Díaz de Rábago José María Benavente Cuesta Nereida Bueno-Guerra Yolanda Calviño Abeijón Irene Matías Rodríguez Celia Teira Serrano Irene Rodrigo Trujillo

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura aborda los principios éticos y las buenas prácticas que orientan la actuación facilitadora, así como el papel de distintos ámbitos institucionales en los que puede desarrollarse esta figura, como la Administración Local, otras Administraciones Públicas y las notarías. Asimismo, se realiza una aproximación a la investigación en la actividad facilitadora con el objetivo de promover la generación de evidencia sobre la práctica profesional. Finalmente, se analizan experiencias y retos actuales para el desarrollo y consolidación de la facilitación en el acceso a la justicia de las personas con discapacidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R11. Aplicar principios éticos y de buenas prácticas en la actuación facilitadora, justificando decisiones desde una perspectiva centrada en la persona y en la garantía de derechos.

R12. Analizar el papel de Administraciones Públicas y Notarías, así como las tendencias e innovaciones derivadas de la investigación, identificando oportunidades de desarrollo y mejora de la facilitación procesal.

CONTENIDOS

1. Código ético y código de buenas prácticas.
2. Administración local y otras Administraciones públicas.
3. Notarías.
4. Investigación en la actuación facilitadora.
5. Experiencias y Retos.

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Clase magistral.
- Aprendizaje basado en proyectos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Actividades de formación teórica en grupo.
- Tutorías individuales y en grupo: orientación, asesoramiento, retroalimentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Evaluación continua: entrega de actividades prácticas.
- Cuestionario de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Por un lado, se realizará una prueba escrita tipo cuestionario (50%), destinada a comprobar la adquisición de los contenidos teóricos. Para garantizar la autoría y el adecuado desarrollo de la prueba en modalidad online, se utilizará el software de supervisión SMOWL Human, que permite la monitorización mediante webcam, la captura de audio y la supervisión de la actividad del ordenador durante el examen.

Por otro lado, se desarrollará una evaluación continua (50%), basada en la entrega de actividades prácticas propuestas por el profesorado a lo largo del curso.

Calificación final: la nota final de la asignatura resultará de la suma ponderada de ambas partes evaluables, de acuerdo con los porcentajes indicados.

Convocatoria extraordinaria

Las mismas que para la convocatoria ordinaria

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

Centro Español de Accesibilidad Cognitiva. (2024). *Código de Buena Práctica de la persona facilitadora procesal*. Real Patronato sobre Discapacidad.

Centro Español de Accesibilidad Cognitiva. (2024). *Código ético de la persona facilitadora procesal*. Real Patronato sobre Discapacidad.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (2015). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 236. <https://www.boe.es/eli/es/l/2015/10/01/39/con>

Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. (2015). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 236. <https://www.boe.es/eli/es/l/2015/10/01/40/con>

Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. (1985). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 80. <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/04/02/7/con>

Lorenzo, R. de., Cabra de Luna, R., Recover, T., & de Araoz, I. (2021). El derecho de acceso a la justicia. En *Guía de buenas prácticas sobre el acceso a la justicia de las personas con discapacidad* (1.a ed., pp. 9-31). Consejo General del Poder Judicial.

BREVE CV DEL PROFESORADO

Tatiana Romero Arias, Doctora en Psicología por la Universidad de La Laguna. Graduada en Logopedia y Máster en Neurociencia Cognitiva y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo por la Universidad de La Laguna. Máster en Rehabilitación de Voz por la Universidad Autónoma de Barcelona. Desarrolla su labor docente e investigadora como profesora en la rama de Ciencias de la Salud. Cuenta con publicaciones en revistas científicas internacionales indexadas en JCR y Scopus. Además, es revisora de diferentes revistas científicas nacionales e internacionales en el ámbito sanitario. Actualmente Profesora Permanente Laboral en la Universidad Europea de Canarias.

Manuel M^a Rueda Díaz de Rábago, licenciado en Derecho. Ingresó en el Notariado en 1983. Delegado de la Fundación Aequitas en el Colegio Notarial del País Vasco desde 1999 hasta 2023. Director de la Sección Jurídica de la Fundación Aequitas desde 2007 hasta hoy. Vicepresidente de la fundación de apoyos USOA.

José María Benavente Cuesta, Asesor Jurídico Jefe del Ayuntamiento de Salamanca. Presidente de la Junta Arbitral de Consumo de Salamanca.

Nereida Bueno-Guerra, profesora titular de psicología en la Universidad Pontificia de Comillas e investigadora asociada a la Unidad de Psicología Clínica de esa institución. Es psicóloga y criminóloga, doctora en psicología, con diversas estancias en el extranjero (Alemania, Portugal, Reino Unido). Se ha formado y ejerce como facilitadora procesal en la Comunidad Autónoma de Madrid. Cuenta con una dilatada trayectoria investigadora en psicología forense y penitenciaria a través de proyectos europeos, contratos de investigación con el Consejo de Europa y participación en diversos

proyectos nacionales. Su investigación abarca la prevención de la violencia y la victimización secundaria en el ámbito judicial, con contribuciones basadas en la evidencia tanto a nivel nacional como europeo. Asimismo, investiga la rehabilitación neurológica de personas con alteraciones del lenguaje y la comunicación, coliderando una Health Research La Caixa y FIS del ISCIII para elaborar una herramienta tecnológica de rehabilitación registrada que ha recibido el sello ITEMAS y premios de investigación e innovación. Actualmente integra ambas líneas de investigación en un estudio sobre el estado de la facilitación procesal para personas con problemas de comprensión en el Estado con la intención de generar protocolos basados en la evidencia.

Yolanda Calviño Abeijón, Licenciada en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. Entre 2007 y 2008 he trabajado en el Programa de Asistencia y Atención Jurídica a Mujeres, dentro de la Concejalía de Bienestar Social y Mujer del Ayuntamiento de Santiago de Compostela. Desde hace dieciséis años funcionaria en la Administración Local, en el Cuerpo de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional, Clase Tercera (Secretaría-Intervención).

Irene Matías Rodríguez, Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca, experiencia en Administración Local, en puestos de Habilitación Nacional Clase Tercera (Secretaría-Intervención) durante 3 años, Técnico de Administración General en la Diputación de Zamora durante otros 3 años, actualmente funcionaria de carrera como Técnico de Grado Medio de Gestión en el Ayuntamiento de Salamanca.

Celia Teira Serrano, Profesora Contratada Doctora/Permanente Laboral de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPSA en la titulación de Logopedia. Diplomada en Logopedia por la Universidad de Oviedo. Licenciada en Lingüística (Universidad Complutense de Madrid) y Doctora en Psicología (Universidad Autónoma de Madrid). Certificado de Aptitud Pedagógica (UCM) y Diploma de Estudios Avanzados (UAM). Diplomada en Pedagogía de las Diferencias (FLACSO). Máster en Derechos Humanos y Discapacidad (UNED). Experiencia profesional como logopeda en el ámbito clínico, educativo y social con personas con diferentes perfiles comunicativos y diagnósticos.

Irene Rodrigo Trujillo, Graduada en Logopedia por la UCLM (2017-2021), con beca de investigación sobre el uso del Programa Regia en personas con Deterioro Cognitivo Leve (2020-2021), y formación en Atención Temprana (UEMC, 2021) y Sistemas Alternativos/Aumentativos de Comunicación (2022). Ha trabajado en la Asociación Down de Toledo, en la clínica Foniatría y Logopedia Dra. Bielsa, y actualmente en el Centro de Educación Especial y de Rehabilitación San Juan de Dios de APACE Toledo desde 2022. Forma parte de la Comisión de Facilitadores de la Comunicación del Consejo General de Logopedas y tiene formación como Facilitadora Procesal (UNED).